

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARYCAR S.A. CELEBRADA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 9H02 en las oficinas de la empresa **INMOBILIARIA MARYCAR S.A.**, en la ciudad de Guayaquil en la calle Rumichaca 1323 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, con la concurrencia de la señora **MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA**, en calidad de accionista, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE CON 84 CENTAVOS (799.84) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **ABRAHAM BENJAMIN GUERRA ESPINOZA**, en calidad de accionista propietario de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas, **DIANA NATALIE GUERRA ESPINOZA**, en calidad de accionista propietaria de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas, **MARY JANE GUERRA ESPINOZA**, en calidad de accionista propietaria de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas, **ABRAHAM GUERRA OCHOA**, en calidad de accionista propietario de **CUATRO CENTAVOS (0.04) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (USD 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2015.**
- 2.- Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE encargado ABRAHAM GUERRA OCHOA**, y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señora **MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA**.

Se deja constancia que la **SECRETARIA** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2015, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.**

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que INMOBILIRIA MARYCAR S.A., no ha generado utilidades en el presente ejercicio económico por factores económicos locales, las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptado por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalando la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presente acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 11H40 a.m., **F) MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA**, Secretaria de la Junta; **F) ABRAHAM GUERRA OCHOA**, como Presidente y accionista; **F) DIANA NATALIE GUERRA ESPINOZA**, accionista; **F) MARY JANE GUERRA ESPINOZA**, accionista; **F) ABRAHAM BENJAMIN GUERRA ESPINOZA**, accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES
INMOBILIARIA MARYCAR S.A.**

**ABRAHAM GUERRA OCHOA
PRESIDENTE Y ACCIONISTA**

Abraham Guerra

**MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA ESPINOZA
SECRETARIA Y ACCIONISTA**

Maria del Carmen Espinoza

**ABRAHAM BENJAMIN GUERRA ESPINOZA
ACCIONISTA**

AB

**DIANA NATALIE GUERRA ESPINOZA
ACCIONISTA**

Diana Guerra

**CAROLINA ROMERO RÍOS
En representación de la
Sra. MARY JANE GUERRA ESPINOZA
ACCIONISTA**

Carolina Romero Rios